

que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y el Decreto Supremo N° 117-2014-EF, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo en el cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Oficina General de Enlace, Categoría F-5, del Ministerio de Economía y Finanzas, con reserva de su plaza de carrera.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALONSO SEGURA VASI
Ministro de Economía y Finanzas

1161749-1

ECONOMIA Y FINANZAS

Designan Directora General de la Oficina General de Enlace del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 367-2014-EF/10

Lima, 7 de noviembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 192-2014-EF/43, se aceptó la renuncia del señor Juan Carlos Zecenarro Monge al cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General de la Oficina General de Enlace, Categoría F-5, del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se ha visto por conveniente designar a la señora Rocío del Pilar Mercedes Montero Lazo, en el citado cargo; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley